

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GAVILANES, MUÑOZ, SALVADOR, GAMUSA CIA. LTDA. DEL 27 DE MARZO DEL 2019  
NO. 0004-2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Compañía **GAVILANES, MUÑOZ, SALVADOR, GAMUSA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle La Granja OE5-34 y Hungría en esta ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reunieron:

<b>Nombres</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Número de participaciones</b>	<b>Porcentaje Participaciones</b>
José Antonio Gavilanes Muñoz	USD 140.008,00	USD 140.008,00	140.008,00	99,72%
Hrdos. Iván Darío Gavilanes Granja	USD 392,00	USD 392,00	392,00	0,28%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 140.400,00</b>	<b>USD 140.400,00</b>	<b>140.400,00</b>	<b>100%</b>

Como se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios acuerdan, por unanimidad de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, para tratar sobre los siguientes puntos:

Preside la Junta, el Dr. Santiago Peña Ayala, y actúa como Secretario, el Gerente General. El Presidente de la Junta la declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día. El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día a conocer y resolver son los siguientes:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.018.**

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROSO, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018.**

**3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.**

La Junta aprueba la agenda por unanimidad.

El presidente de la junta, pone a consideración el primer punto del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.018.**

El Gerente General indica detalladamente los resultados económicos de la empresa durante el ejercicio 2.018, y propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad los informes presentados por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico, el cual es aprobado por unanimidad.

El presidente de la junta, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROSO, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018.**

El Gerente General procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018, el mismo que expuesto de manera detallada a la Junta.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta, pone a consideración el tercer punto del orden del día:

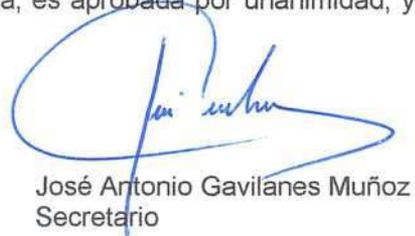
### 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

El Gerente General indica por lo manifestado en su informe económico, que existe una utilidad y que la misma debe ser repartida a los empleados de la manera más equitativa posible conforme la normativa vigente y que se espera para el próximo año estas utilidades puedan ser incrementadas en beneficio de la empresa, lo cual es aprobado por unanimidad y aceptado por la Junta. Adicionalmente, se indica que las utilidades por pagar a los socios acumuladas al 2018 podrán ser repartidas en año 2019, en cuanto exista disponibilidad de fondos en los bancos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinsala la sesión con el mismo numero de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por los presentes.



Santiago Peña Ayala  
Presidente de la Junta



José Antonio Gavilanes Muñoz  
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**GAVILANES, MUÑOZ, SALVADOR, GAMUSA CIA. LTDA. DEL 27 DE MARZO DEL 2019**

**NO. 004-2019**

Nombres	Capital suscrito	Capital pagado	Número de participaciones	FIRMA
José Antonio Gavilanes Muñoz	USD 140.008,00	USD 140.008,00	140.008,00	
Hrdos. Iván Darío Gavilanes Granja	USD 392,00	USD 392,00	392,00	
<b>TOTAL</b>	<b>USD 140.400,00</b>	<b>USD 140.400,00</b>	<b>140.400,00</b>	